

# Biografía del Sr. Lic. Don Olegario Molina,

## Gobernador de Yucatán.

**P**ACIÓ el Sr. Don Olegario Molina en el Pueblo de Bolonchentil, Partido de los Chenes (en aquella época Estado de Yucatán, y hoy perteneciente al Estado de Campeche), en el año de 1843. A los 13 años fué enviado por su familia á la Capital del Estado para hacer sus estudios preparatorios de la carrera de abogado y durante ellos fundó un colegio particular en el año de 1862, al que dedicaba asiduamente su atención, sin abandonar por eso los estudios de abogado que concluyó el año de 1865, sustentando al concluirlos brillantísimos exámenes en el año de 1866. Sin embargo de haberlos concluido en dicho año, el Sr. Molina se abstuvo de obtener su título oficial de Abogado, pues no quiso deber á las autoridades imperialistas, que dominaban entonces el país, su título profesional, reservándose el obtenerlo hasta que la Patria y la República hubiesen triunfado de sus enemigos, á los que combatió ocupando el puesto de Secretario del General Cepeda Peraza, durante la guerra contra el Imperio. A la caída del Gobierno imperialista, el Sr. Molina obtuvo su título profesional de Abogado. Entonces, nombrado Director del Instituto Literario del Estado y profesor de Física del mismo, escribió varios textos que aun sirven en las Escuelas del Estado é hizo la reorganización de este importantísimo plantel de educación, introduciendo los métodos de la pedagogía moderna, y del cual se separó para ocupar su curul en el 5º Congreso Constitucional. Al concluir su misión en la Capital de la República, regresó á Yucatán y fué nombrado por segunda vez Director del Instituto, en cuyo puesto permaneció hasta que fué nombrado, en 1872, Secretario del Gobierno del General Mariscal.



El Palacio Municipal, Mérida.

Foto, F. Gomez Rul, Merida.

The Municipal Palace, Merida.

THE Governor of the State of Yucatan, Mr. Olegario Molina, was born in the year 1843, at the village of Bolonchentil, District of the Chenes, then part of the State of Yucatan, but now pertaining to the State of Campeche. When he reached the age of 13, his parents sent him to the capital of the State, to begin his preparatory course of studies in jurisprudence. While at college, he (in 1862) founded a private school, to which he devoted his attention without neglecting his law studies, which terminated in 1865. In 1866, he passed all his examinations, and gained a brilliant success. Although he had concluded his studies, and had qualified for his official title of lawyer, he abstained from obtaining same from the Imperial authorities, who at that time dominated his country, reserving his right to petition for it till the Republic had triumphed over her enemies. He fought the Imperialists under General Cepeda Peraza, to whom he was Private Secretary during the continuance of the war. After the fall of the Imperial Government, Mr. Molina obtained his professional title of lawyer. He was then appointed Director and Professor of Physics in the State Literary Institute. During his directorship he wrote several text books, which are still used in the schools of the State. He thoroughly reorganized that important educational institute and introduced modern methods of education. He then resigned to become a member of the fifth Constitutional Congress. At the expiration of his term he returned to Yucatan, and was again appointed Director and Professor of Physics of the State Literary Institute, in which capacity he served until 1872, when he was appointed Secretary to the Government of General Mariscal.

El Sr. Molina fué Consejero de Gobierno en la administración del distinguido yucateco Dr. Don Agustín O'Horan. Durante el Gobierno del Presidente Lerdo de Tejada, fué nuevamente elegido Diputado al Congreso de la Unión y al regresar á su Estado natal ocupó el puesto de Magistrado Fiscal del Tribunal Superior de Justicia, habiendo sido su labor en este puesto verdaderamente notable por los momentos difíciles que atravesaba el país. Este puesto lo desempeñó hasta la caída del Sr. Lerdo de Tejada, dedicándose de nuevo al ejercicio de su profesión de abogado.

Del año de 1877 al de 1881, y al lado de otro distinguido yucateco, el Lic. Don José Rendón Peniche, trabajó en la construcción y tuvo después á su cargo la dirección general del primer ferrocarril en Yucatán, el de Mérida á Progreso, y en

During the administration of the distinguished son of Yucatan, Dr. Agustin O'Horan, Mr. Molina became a Counsellor of the Government, and was again elected Deputy to the Congress of the Union of President Lerdo de Tejada. Upon his return to his native State he occupied the office of Fiscal Magistrate of the Supreme Court of Justice, and fulfilled the duties of his high office in a most notable manner, the country at that time being in a chaotic condition. After the fall of the Government of President Lerdo de Tejada, he retired, and returned to the practice of his legal profession.

From the year 1877 to 1881, in company with another distinguished lawyer of Yucatan, Mr. Jose Rendon Peniche, he laboured in the construction of the first railroad of Yucatan, that between Merida and the Port of Progreso. After its con-



Calle de la Ciudad de Mérida, Estado de Yucatán.

Foto, F. Gomez Rul, Merida.

Streets in the City of Merida, State of Yucatan.

esa gestión demostró el Sr. Molina su carácter eminentemente organizador. En el año de 1881 se separó el Sr. Molina de la dirección de este negocio, y fundó su casa comercial bajó el nombre de "O. Molina" y más tarde de "O. Molina y Cía." La labor inteligente, unida á la honorabilidad á toda prueba del Sr. Molina, contribuyeron á conservar, aún en épocas de crisis financieras, el prestigio y crédito de su casa comercial. Por eso el crédito de su casa, tanto en la República, como en Estados Unidos y en algunas plazas de Europa, es amplísimo, habiendo llegado á colocarla, hasta que se separó de su dirección, como la primera firma comercial del Estado, condición en que han sabido mantenerla sus sucesores.

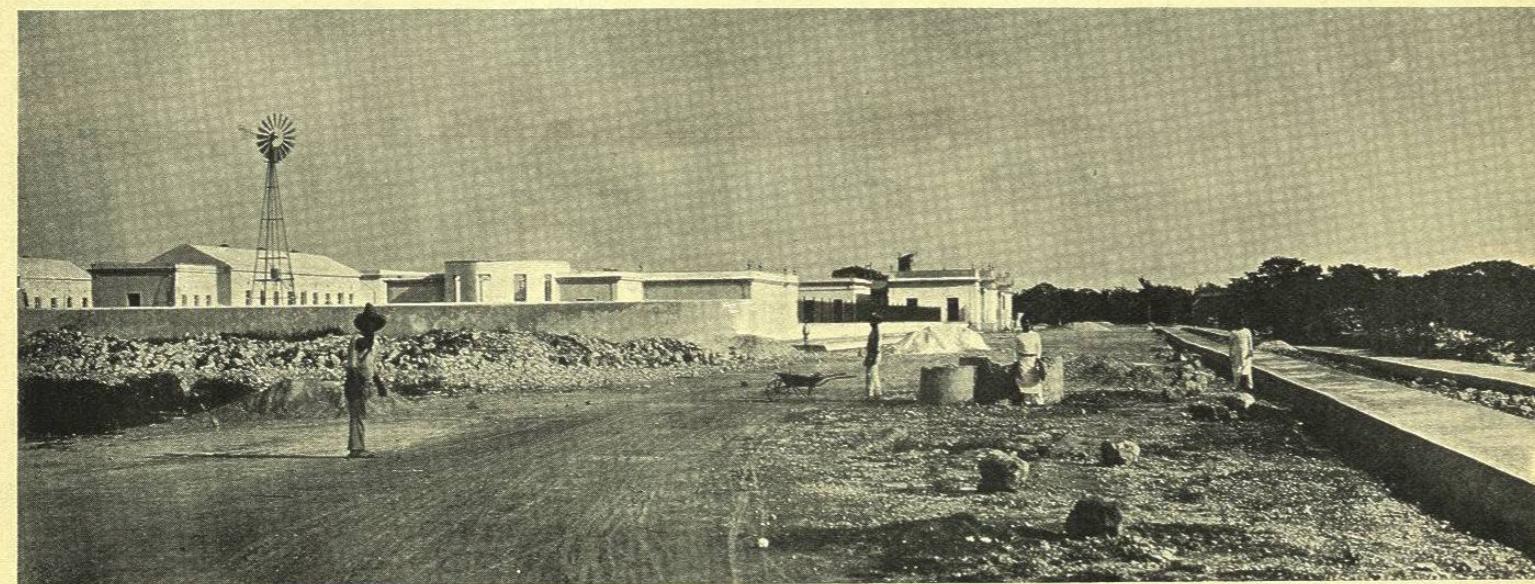
struction he became Managing Director, and in the discharge of his duties demonstrated his ability as an organizer. In 1881, he resigned his position, and established a commercial house under the name of O. Molina, and later as O. Molina & Co. The honourable and intelligent way in which Mr. Molina conducted his business served to preserve its prestige and credit during times of financial crisis. For this reason the standing of O. Molina & Co. throughout Mexico, the United States and parts of Europe, is ample, and at the time of his separation from its management, it had become the first commercial house of Yucatan, which condition his successors have maintained.

## YUCATAN ILUSTRADO.

El Sr. Molina ha tomado participación directa y activa en cuantas empresas industriales, agrícolas, bancarias y ferrocarrileras se han establecido en Yucatán; ha sido, sin duda alguna, uno de los sostenedores más constantes y más inteligentes del crédito y de la riqueza yucatecas y sus viajes á Europa y los Estados Unidos, así como á la Capital de la República, fueron siempre fuentes importantísimas del aumento del prestigio y crédito de Yucatán.

La completa separación del Sr. Molina de la política, desde el año de 1876, vino á ser interrumpida el año de 1900, en que el Estado de Oaxaca lo eligió Senador al Congreso de la Unión, cuyo puesto desempeñó por algún tiempo, retirándose á su Estado para seguir consagrado á labores importantes que se relacionaban con la prosperidad de Yucatán.

En alguna época anterior fué invitado calorosamente el Sr. Molina por algunos de sus amigos á tomar parte en la cosa pública y aun le fué propuesta su candidatura al Gobierno del Estado, la que rehusó aceptar, por su decisión de no volver á la vida activa de la política; pero sus méritos se imponían; el Estado de Yucatán necesitaba una mano energica, inteligente,



*Foto, F. Gomez Rul, Mérida.*  
El Nuevo Hospital en construcción, Ciudad de Mérida.

The New Hospital in construction, CITY OF MERIDA.

honrada y de iniciativa que realizara mucho de lo que había que emprender para su engrandecimiento, y al fin el Sr. Molina se decidió, cediendo al consejo y empeño de amigos suyos, para quienes su mérito era indiscutible, á aceptar ser presentado como candidato al Gobierno del Estado. Los comicios del año de 1901 lo llamaron al poder por unanimidad de votos, y tomó posesión del alto puesto el 1º de Febrero de 1902.

Inició su administración el Sr. Molina con un programa de Gobierno lleno de cordura, de sensatez, de promesas alhaladoras para todos por el bien del Estado. Ese programa era de tal manera complejo, llenaba tantas aspiraciones del pueblo yucateco, y proponía tales reformas, que hasta los más adictos partidarios del Sr. Molina dudaron de su cumplimiento; pero á los primeros pasos del gobernante, en la difícil senda que se había trazado, todos comprendieron que el Sr. Molina era capáz de realizar cuanto había prometido en su programa y cuanto condensaba los deseos más vehementes del pueblo yucateco.

Bases importantes de ese programa eran la reorganización de la hacienda pública; la reforma de todos los ramos adminis-

Mr. Molina has taken an active and direct participation in many industrial, agricultural, banking and railroad enterprises that have been established in Yucatan, and has, without doubt, been one of the most constant and intelligent supporters of the credit and resources of his native State. During his journeys to the United States and Europe, and his visits to the City of Mexico, he has always been active in increasing the prestige and credit of Yucatan.

The complete separation of Mr. Molina from politics, since the year 1876, became interrupted in the year 1900, when the State of Oaxaca elected him as its Senator, which post he discharged for some time. Upon his return to Yucatan, he devoted himself to many important undertakings intimately linked with the prosperity of his native State.

Some time before this, he was warmly invited by some of his friends to take an active participation in the politics of Yucatan, and was then offered the nomination of Governor of the State of Yucatan, but he refused, as it was his intention not to enter the field of active politics again. His merits, however, were so prominent, and the State of Yucatan was in

## YUCATAN ILLUSTRATED.

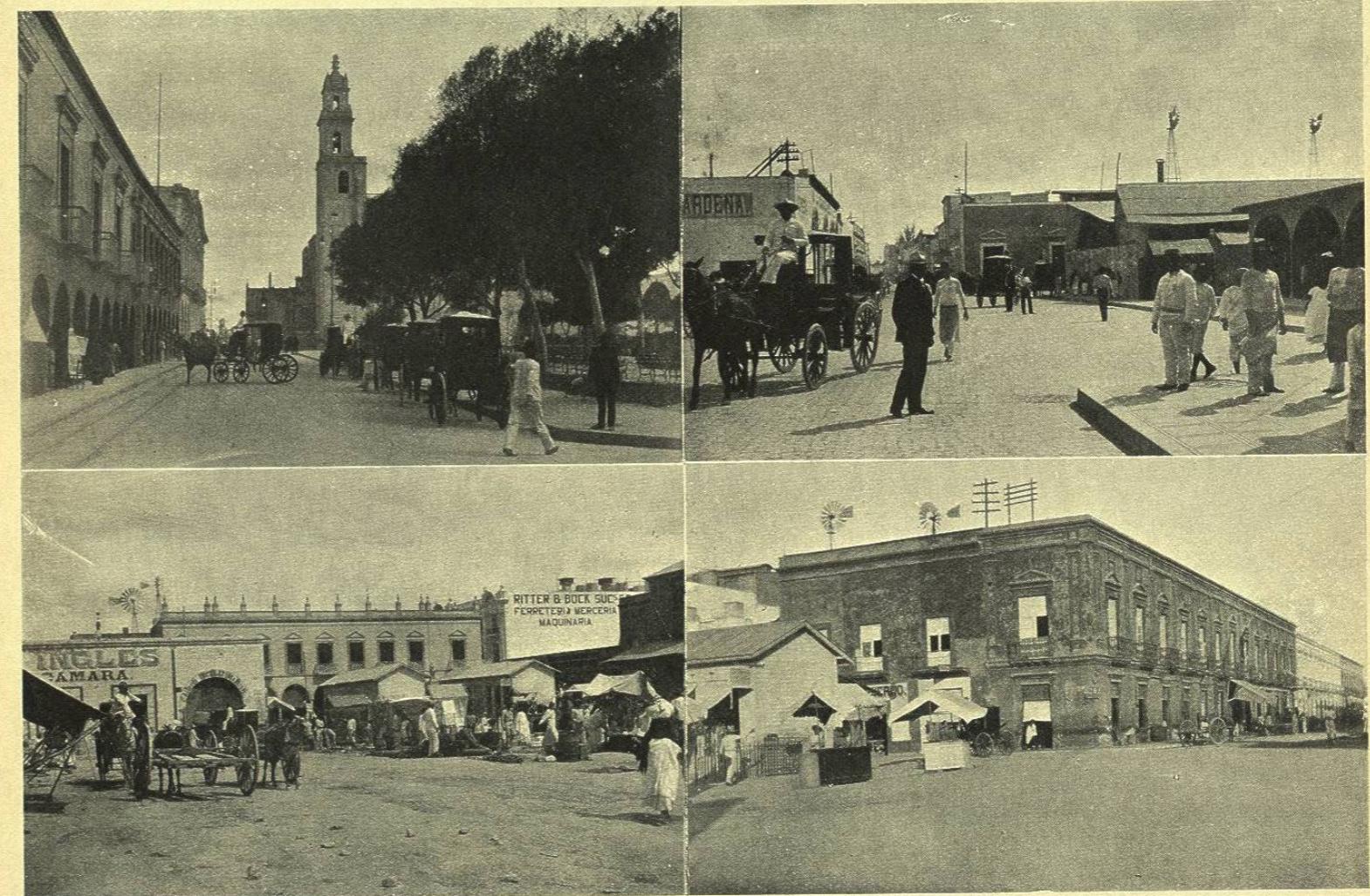
trativos, la moralización de los servidores del Estado, la recta e independiente administración de justicia, y una serie de mejoras materiales designadas en el programa, y de tal magnitud y naturaleza que espacieron desde luego inquietud entre todos, por que creyeron difícilísimo se pudieran realizar.

Pero el Sr. Molina había prometido y sus promesas no eran vanas. Eran hijas de maduro estudio y sobre todo de una decisión y energía inquebrantables para llevarlas á término.

Sus primeras medidas tendieron á la reorganización de las finanzas y éstas fueron de tal naturaleza, que satisfechos oyeron los yucatecos, en su informe al cuerpo legislativo, al terminar el primer año de su gobierno, que no solo se estaba llevando á la práctica esa reorganización, sino que las rentas, tanto las del

moral regeneration of the State's employees; the impartial and independent administration of Justice; and a series of public improvements, enumerated in detail in the programme, of such a magnitude and nature as to awaken uneasiness among all, because it was thought that his programme was most difficult of realisation.

But Governor Molina had promised, and he was bent on keeping his promises. They were the offspring of hard study, and, above all, of a deliberate intention and an unbending determination to carry them through. His first measures tended to the reorganisation of the finances of the State, and they were such that, when the Governor delivered his first message to the State Legislature on the completion of his first year in office, his fellow-citizens heard with pleasure that, not only were many reforms



Calles de la Ciudad de Mérida, Estado de Yucatán.

*Foto, F. Gomez Rul, Mérida.*

Streets in the City of Merida, State of Yucatan.

Estado como las Municipales, sin imponer ninguna nueva contribución, crecían firmemente y en proporción no esperada, hasta el grado de convertir á las Tesorerías Municipales, antes exhaustas y obligadas á recibir auxilios de la Tesorería del Estado, en fuentes tributarias de la riqueza general, y llenando ampliamente sus obligaciones. Lo mismo pasó con las rentas generales, y el primer año acusaban un aumento (sin referirnos á la contribución especial decretada al henequén), de más de un 50 % sobre los anteriores presupuestos de la administración á la que sucedió el Sr. Molina.

Encaminada la hacienda pública por un sendero cada día más próspero, á la vez ponía en ejecución el Sr. Molina otras promesas de su programa. Después de haber hecho una selección

being practised to attain the said re-organisation, but that the revenues, both State and Municipal, without any new taxation, were steadily on the increase in an unlooked-for proportion, and had converted the revenues of the Municipalities—before exhausted and always asking for pecuniary help from the State Treasury—into so many tributaries to the general wealth; not only increasing in a remarkable ratio their own incomes, but being able to pay off all their debts. It was the same with the general revenues of the State; the first year of Governor Molina's rule, they showed an increase (not including the especial tax on henequen fibre) of 50% over the former estimates of the preceding administration.

The finances of the State continued to improve in prosperity, and at the same time Governor Molina began to